CEU
Universidad
San Pablo

Guía Docente

EUROPA MÁS ALLÁ DE LA UE. VECINDAD (EUROPE BEYOND THE EU. NEIGHBOURHOOD POLICY)

THIRD YEAR (2º TERM)

GRADO: RELACIONES INTERNACIONALES Y UNIÓN EUROPEA (INTERNATIONAL RELATIONS AND THE EUROPEAN UNION)

MODALIDAD: PRESENCIAL (FACE-TO-FACE)

CURSO 2021/2022

FACULTAD DE DERECHO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: Europa más allá de la UE. Vecindad (Europe beyond the EU. Neighbourhood Policy)	
Código: e307_12263	
Curso(s) en el que se imparte: 3°	Semestre(s) en el que se imparte: 2°
Carácter: Obligatorio	ECTS: 6
Idioma: Inglés	Modalidad: Presencial
Grado(s) en que se imparte la asignatura: Relaciones Internacionales y Unión Europea	
Facultad en la que se imparte la titulación: Facultad de Derecho	

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Derecho público
Área de conocimiento: Derecho internacional público y Relaciones internacionales

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR	**DATOS DE CONTACTO**
Nombre:	Doctor D. Allan F. TATHAM
Tfno.(Ext.):	91-5140400 (15722)
E-mail:	allanfrancis.tatham@ceu.es
Despacho:	S.03 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Calle Julián Romea 20
Perfil docente e investigador:	Profesor colaborador doctor
Líneas de investigación:	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Público de la Unión Europea, RRII de la Unión Europa (esp. la adhesión a y el retiro de la UE y la política de vecindad de la UE)

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Se estudia el papel que tiene hoy el entorno que rodea la UE: las relaciones entra la UE y la Área Económica Europea (AEE) y también la Suiza; las relaciones con los países balcánicos y el proceso de adhesión a la UE; y en especial el espacio mediterráneo y Rusia, en las relaciones internacionales en general y con la UE en particular desde las diferentes vertientes.

4.COMPETENCIAS

4.1.- COMPETENCIAS

CB1	- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía CE1 Percibir el carácter del sistema jurídico internacional para lograr una visión interdisciplinar de la realidad jurídica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	- Comprender la evolución, naturaleza y características de las relaciones internacionales y del proceso de integración europea para poder conocer su alcance e importancia en el proceso de globalización.
CE2	- Saber relacionar los sucesos internacionales con las teorías formuladas por los principales autores de las Relaciones Internacionales y de otras ciencias sociales y jurídicas.
CE3	- Adquirir conocimientos específicos sobre el proceso de integración europea, la Unión europea actual y su papel en el mundo desde una perspectiva multidisciplinar (historia, pensamiento, economía, política, jurídica y socio-cultural).
CE4	- Comprender y conocer los caracteres básicos de las principales materias relacionadas (Derecho Internacional Público, Historia de las Relaciones Internacionales, Sistemas Políticos Comparados) así como de las diferentes áreas geográficas y las organizaciones internacionales de ámbito universal o regional.
CE6	- Conocer las fuentes de información sobre Unión Europea, el trabajo de sus Instituciones y la aplicación de sus políticas, además de las fuentes doctrinales de análisis crítico sobre las mismas.
CE11	- Saber analizar los conflictos internacionales sus causas, y efectos sobre los países y la sociedad internacional.

CE12	- Comprender las características de las relaciones internacionales de cooperación y seguridad para poder evaluar la eficacia de las políticas de desarrollo.
CE14	- Conocer los principios y normas del derecho público, tanto estatal como internacional y los procedimientos internacionales de solución pacífica de controversias.
CE16	- Adquirir conocimientos específicos sobre la globalización económica y financiera global y los retos que plantea la globalización.
CE17	- Ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en el marco de las relaciones internacionales.

4.2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1º. - Comprensión del papel de otros países europeos no miembros de la Unión Europea en el mundo actual, especialmente el proceso de adhesión a la UE y también los acuerdos de comercio y de libera circulación con los países de la AEE y la Suiza.

2º.- Conocimiento de la política europea de vecindad (PEV).

3º.- Conocimiento de compromiso mutuo con unos valores comunes (la democracia y los derechos humanos, el Estado de Derecho, el buen gobierno, los principios de la economía de mercado y el desarrollo sostenible) que informa el proceso de adhesión y de la PEV de la UE.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	180 horas

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	CLASE MAGISTRAL	6
AF2	SEMINARIO	50
AF3	GRUPO DE TRABAJO	4
AF4	TRABAJO DE SÍNTESIS	30

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF5	TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE	90

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1	CLASE MAGISTRAL: Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimiento reconocida en la (Competencia Básica (CB) 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (CB 1 MECES)); prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa o el estudio posterior.
AF2	SEMINARIO: Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (CB 2 MECES), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (CB 3 MECES); prioriza la participación en común de los alumnos en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio, a partir de la coordinación del profesor.
AF3	GRUPO DE TRABAJO: Actividad formativa ordenada preferentemente a la adquisición de competencias de comunicación de conocimientos (CB4 MECES); prioriza la realización por parte del alumno de las actividades prácticas ordenadas a la transmisión eficaz de información.
AF4	TRABAJO DE SÍNTESIS: Actividad formativa ordenada preferentemente a la competencia o capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (CB3 MECES) y a la competencia de adquisición de habilidades de aprendizaje (CB5 MECES); es representativa del Trabajo Fin de Materia, Fin de Grado; prioriza el aprendizaje autónomo por parte del alumno.
AF5	TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA. EVALUACIÓN CONTINUA:
La evaluación continua exige la asistencia al menos al 75 % de las clases. Una asistencia inferior a este porcentaje supone la pérdida de la evaluación continua.
Con independencia de cuál sea la nota de la evaluación continua, el alumno que no se presente al examen final será tenido por “no presentado”.
El examen final se valorará en un 60% y la evaluación continua en un 40%.
Las actividades de evaluación continua, serán repartidas como sigue:

· 20% sistemas de evaluación (SE2 y/o SE3), es decir, exámenes de todo tipo
· 20% otras actividades:
  15% (SE4 y SE1): prácticas y simulaciones, grupos de trabajo, informes
  5% (SE5 y/o SE1): participación en clase, realización de presentaciones, disertación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura.
En la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes requeridos para la evaluación continua; la evaluación será el examen que se valorará en un 100%.
No obstante, el contenido del examen de la convocatoria extraordinaria incluirá diferentes ejercicios (teórico/prácticos) que demuestren la aptitud del alumno en las competencias exigidas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA	PORCENTAJE
Asistencia a clases teóricas y seminarios (> 75%)	-
SE1 Disertación, presentación de ponencias en seminarios o grupos de trabajo…DS	
SE2 Examen Escrito Final. EX	60%
SE2 Examen parcial: Test, preguntas breves, desarrollo, ejercicios, casos prácticos, cuestiones jurídicas. EX	20%
SE3. Examen oral. OR	
SE4. Trabajos, Practicas y Simulaciones, informes dictámenes PR/TR	15%
SE5. Participación en Clase.	5%
CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA	**100%**

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PROGRAMA TEÓRICO:

Session 1: The EU in the international relations of Europe

- General overview
- EU as a regional actor
- EU as an exporter of laws and values

Session 2: Enlargement of the Union (I) (1950s-1980s)

- Desire to join the Communities/Union – justification for expansion of the European project
- First enlargement (1973)
- Southern enlargements (1980s)

Session 3: Enlargement of the Union (II) (1990s-2010s)

- EFTA enlargement and the GDR non-enlargement (1990s)
- Central and Eastern European enlargements (2000s-2010s)

Session 4: Future enlargements

- Western Balkans (six nations)
- Current problems

Session 5: Membership Criteria

- Criteria for joining – evolution (Article 49 TEU)
- Components (Copenhagen criteria): democracy, rule of law, protection of human and minority rights, etc.

Session 6: Accession Procedure

- Preparation and organization
- Application, negotiations, treaties (Article 49 TEU)

Session 7: The Copenhagen dilemma

- Ensuring new Member States comply with EU laws and values
- Means of supervision – formal and informal mechanisms
- Actions before the Court of Justice of the European Union

Session 8: Withdrawal from the EU

- Pre-Lisbon Treaty (Algeria, Greenland; St. Barthélemy)
- Post-Lisbon Treaty (Article 50 TEU): Brexit
- Procedure
- Negotiations
- Withdrawal Agreement (and Political Declaration)

Session 9: Alternatives to EU membership

- Reasons for not joining (or even leaving)
- European Economic Area
- Switzerland
- Faroe Islands/Greenland, mini states
- United Kingdom

Session 9: European Neighbourhood Policy (ENP)

- Concept and justification – the “near abroad”
- Creation and development of the EP
- Components: Eastern Partnership (EaP); Euro-Mediterranean Partnership (EuroMed)
- Assessment – success or failure?

Session 10: EU relations with Turkey

- History of relations with Europe
- Membership goal
- Current problems
- Future perspectives

Session 11: EU relations with the Russian Federation

- History of relations with Europe
- New relationship with a “new country” – legal basis
- Evolution of EU-Russian relations – security, energy, cultural, use of military in neighbouring states
- Current problems
- Future perspectives

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TATHAM, A.F., *Enlargement of the European Union*, Kluwer Law International, Alphen aan den Rijn, 2009.

BLOCKMANS, S. & ŁAZOWSKI, A., The European Union and its Neighbours: A Legal Appraisal of the EU's Policies of Stabilisation, Partnership and Integration, TMC Asser Press, The Hague, 2006.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BAUDENBACHER, C.: *The Handbook of EEA Law*, Springer, Berlin, 2015.

BOURIS, D. & SCHUMACHER, T.: *The Revised European Neighbourhood Policy: Continuity and Change in EU Foreign Policy*, Palgrave Macmillan, London, 2016.

CIANCIARA, A.K.: *The Politics of the European Neighbourhood Policy*, Routledge, London, 2020.

DASHWOOD, A. & MARESCEAU, M.: *Law and Practice of EU External Relations: Salient Features of a Changing Landscape*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.

FONTANA, I.: *EU Neighbourhood Policy in the Maghreb: Implementing the ENP in Tunisia and Morocco Before and After the Arab Uprisings*, Routledge, London, 2017.

HILLION, C.: *EU Enlargement: A Legal Approach*, Hart Publishing, Oxford, 2004.

NUGENT, N., *European Union Enlargement*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2004.

SCHUMACHER, T., MARCHETTI, A., *ET AL.*: *The Routledge Handbook on the European Neighbourhood Policy*, Routledge, London, 2017.

SIMÃO, L. & PIET, R.: Security in Shared Neighbourhoods: Foreign Policy of Russia, Turkey and the EU (New Security Challenges), Palgrave Macmillan, London, 2016.

VAN VOOREN, B.: *EU External Relations Law and the European Neighbourhood Policy: A Paradigm for Coherence*, Routledge, London, 2012.

WESSEL, R. & LARIK, J.: *EU External Relations Law: Text, Cases and Materials*, 2nd ed., Hart, Oxford, 2020.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/node_en: European Commission, Enlargement and Neighbourhood Policy and Enlargement Negotiations.

https://ec.europa.eu/commission/brexit-negotiations_en: European Commission Brexit negotiations.

https://www.avrupa.info.tr/en: Delegation of the EU to Turkey.

https://eeas.europa.eu/delegations/russia_en: Delegation of the EU to Russia

https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/: European Commission Trade Policy, countries and regions

https://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/negotiations-and-agreements/: European Commission Trade Policy, countries and regions

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.